

**#ENLASCALLESHASTA2028****SENADO
AVALA REFORMA
MILITAR**

CON VOTOS DEL PRI Y DEL PRD, EL DICTAMEN PARA MANTENER A LAS FUERZAS ARMADAS EN LABORES DE SEGURIDAD SE APROBÓ EN LA CÁMARA ALTA CON 87 A FAVOR, 40 EN CONTRA Y CERO ABSTENCIONES. REGRESA A SAN LÁZARO

POR MISAEL ZAVALA/

#FRACTURANA OPOSICIÓN**PRI Y PRD
DAN VOTOS
A MORENA**

SENADO AVALA LA PRÓRROGA PARA LABORES DEL EJÉRCITO EN LAS CALLES HASTA 2028 Y REGRESA A SAN LÁZARO. ADÁN AUGUSTO FUE EL NEGOCIADOR

POR MISAEL ZAVALA



N

ueve senadores del PRI, dos del PRD, así como una negociación política operada por el

secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández, permitió que Morena tuviera los votos en el **Senado** para lograr la mayoría calificada y avalar la reforma constitucional que proroga la permanencia de las Fuerzas Armadas en seguridad pública hasta 2028.

Con 87 votos a favor y 40 en contra, el pleno del **Senado** alcanzó la mayoría calificada para aprobar el dictamen. Ahora, será enviado a la **Cámara** de Diputados para que lo vuelva a analizar y votar.

La reforma constitucional, en la que intervino como negociador el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, fracturó al bloque opositor (PAN, PRI, PRD, MC y Grupo Plural), debido a que legisladores priistas como Mario Zamora y Sylvana Beltrones, además de perredistas como Miguel Ángel Mancera y Antonio García Conejo, votaron a favor con Morena y aliados.

La legisladora Beatriz Paredes señaló que un grupo de priistas nunca se levantaron de la mesa de negociación, pues creen en el diálogo, además rechazó que hayan sido subyugados o subordinados.

"Este dictamen no es el que recibimos de San Lázaro, es mucho mejor", afirmó.

También por el PRI, la senadora Sylvana Beltrones criticó que hay algunos legisladores a quienes no les gusta que se llegue a acuerdos.

"Vivir en el no se ha vuelto su único mundo. La verdadera oposición es la que modera los excesos del poder", expuso.

Incluso, la discusión subió de tono entre algunas legisladoras que se confrontaron, acusaron y

hasta manoteraron.

El nuevo dictamen se construyó entre Morena, PRI, PRD, PVEM, PT y PES, donde se deja el espíritu para que Ejército y Marina se mantengan en las calles hasta 2028.

También se avaló una adenda que incluye un fondo presupuestal para el fortalecimiento de las policías estatales y municipales, el cual estará disponible a partir de 2023 y será nutrido con recursos federales y estatales, así como dinero incautado a la delincuencia organizada y de cuello blanco.

La reforma constitucional al quinto transitorio de la Guardia Nacional, según el presidente de la Junta de Coordinación Política del **Senado**, Ricardo Monreal, gana facultades de control parlamentario sobre las Fuerzas Armadas, ya que se crea una comisión Bicamaral (**Senado** y **Cámara** de Diputados) para que revise de manera semestral los informes de las Fuerzas Armadas en las calles, además de llamar a comparecer a los secretarios del gabinete de seguridad para rendir cuentas.

Senadores de oposición reconocieron que con esa aprobación se derrumba la coalición opositora de Va por México. "Esta manzana envenenada ya derrumbó al bloque de contención en el **Senado**, y propone derrumbar las alianzas electorales", dijo Gustavo Madero.

Julen Rementería, coordinador del PAN en el **Senado**, llamó a los partidos de oposición a que respeten la plataforma electoral Va por México. Además reconoció que "el bloque de contención está lastimado". ●



GUSTAVO MADERO
SENADOR
DEL GRUPO PLURAL

Esta manzana envenenada ya derrumbó al bloque de contención en el **Senado** y va por alianzas electorales'.

6

• MESES, LAPSO PARA ENTREGAR INFORMES.

NUOVO ÓRGANO

60

• DÍAS, PARA CREAR UNA COMISIÓN BICAMARAL.

8

• HORAS DURÓ LA DISCUSIÓN.

LO QUE SIGUE

- 1 • El Congreso debe ahora formar una Comisión Bicamaral.
- 2 • Se tienen que crear mediciones y reglas que rijan a los indicadores.
- 3 • Los informes del gabinete de seguridad serán presenciales.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MEXICO	PP-4	05/10/2022	LEGISLATIVO

- 4 • Se prevé que acudan los secretarios de la Marina y Defensa.
- 5 • El dictamen pasa a la Cámara de Diputados para su discusión.



• **COMETIDO.** Los senadores Ricardo Monreal, Eduardo Ramírez y Armando Guadiana festejan luego de la votación a favor del dictamen.